

Anexos a los reglamentos técnicos Cuna de Campeones 2019

Artículos 03 y 04 medidas y Pesos:

Categoría Minimotos, en el apartado técnico de pesos 04 medidas y pesos, el peso mínimo es de 50 KG. Moto y piloto en vez de 49,5 KG. Como ponía en el reglamento publicado.

Categoría de Moto 5, en el apartado técnico de pesos, 03/29 el peso mínimo moto y piloto es de 138,5 kg. en vez de 136 como pone el reglamento publicado.

Categoría Pre moto 4, en el apartado técnico de pesos, 03/29 el peso mínimo moto y piloto es de 142 KG, en vez de 146 como pone el reglamento publicado.

Artículo 32 Banco de pruebas y potencias: en el reglamento pone que la organización crearía una curva de potencia en tres puntos, al final para no complicar mas el trabajo a los padres, solo se tendrá en cuenta la potencia Máxima, y estas son las siguientes:

Categoría Minimotos: la potencia máxima no superara los 5,1 CV.

Categoría Mini GP 110: la potencia máxima no superara los 10,1 CV.

Categoría Moto 5: la potencia máxima no superara los 21 CV.

Anexo Neumáticos, para las categorías de Moto 5 y Pre moto 4, a partir de la carrera de Fortuna del 2 de junio se utilizarán los nuevos neumáticos Dunlop

Delantero seco 95/80R17 KR149F Comp. M y Trasero seco: 115/75R17 KR133 Comp. M tal y como estaba previsto en el reglamento.

En cheste a 29 de mayo de 2019.

